



San Miguel de Tucumán, **12 SEP 2016**
 Expte.nº: 51.308-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, solicitan la designación transitoria de la **DRA. MARIA CECILIA GRAMAJO BÜHLER**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA**, para la disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Biología) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal de esta Facultad informa que dicho cargo nace de la transformación dispuesta por Resol.HCD.Nº: 0214/2016;

Que la Dirección General de Presupuesto de la UNT, aprobó el reajuste presupuestario mediante nota nº: 96/2016;

Que se puede dar lugar a lo solicitado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Designar transitoriamente a la **DRA. MARIA CECILIA GRAMAJO BÜHLER** en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA**, en la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a partir del día **de la fecha** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año**.-

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad, Se adjunta nota de autorización nº: 96/2016 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVASE EN LEGAJO PERSONAL.-

RESOLUCION Nº: 1013 2016
 NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.